

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

10334 Orden INT/482/2024, de 16 de mayo, por la que se nombra para el Mando de la 12.^a Zona de la Guardia Civil, Comunidad de Castilla y León (León) al General de Brigada don José Antonio Fernández de Luz de las Heras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el nombramiento del General de Brigada don José Antonio Fernández de Luz de las Heras para el Mando de la 12.^a Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Castilla y León, con efectividad del 15 de mayo de 2024.

Madrid, 16 de mayo de 2024.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.